



Lucha contra el tráfico minorista de estupefacientes

La Policía y la Guardia Civil han detenido a 1.539 personas por tráfico de drogas en el entorno de centros escolares y en zonas de ocio en 2006

- En las cinco fases del Plan, se han intervenido 192 kilos de hachís, 24,3 kilos de cocaína, 33,2 kilos de marihuana y 9.792 unidades de éxtasis
- Han sido desactivados 476 puntos de venta de sustancias estupefacientes y denunciados 2.795 locales de ocio

18 de febrero de 2007. El Plan Estratégico de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de drogas en centros escolares y sus entornos, y en zonas de ocio, ha permitido desde su puesta en marcha en enero de 2006, la detención de 1.539 personas y la desactivación de 476 puntos de venta de drogas. Además se han levantado 43.065 denuncias por tenencia y consumo de drogas.

Las medidas impulsadas tanto en los entornos de centros escolares como en zonas de ocio han permitido a la Policía y a la Guardia Civil incautarse de 192 kilogramos de hachís, 24,3 kilogramos de cocaína, 33,2 kilogramos de marihuana, 9.792 unidades de éxtasis, más de 3.000 unidades de psicofármacos y 1,4 kilogramos de heroína.

207 detenidos en centros escolares y sus entornos

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han detenido en las cinco fases del Plan a un total de 207 personas que se dedicaban al tráfico de drogas en los centros escolares y sus entornos. De ellos, 36 han sido detenidos en las proximidades de los centros de educación primaria (17,4%) y los 171 restantes en el entorno de centros de secundaria. Además, se han desactivado 104 puntos de venta, se han practicado 5.569 decomisos y se han levantado 5.309 denuncias por tenencia y consumo de droga.

Como consecuencia de estas actuaciones, la Policía y la Guardia Civil han intervenido 183 gramos de heroína, 2,2 kilogramos de cocaína, 19 kilogramos de hachís, 4,2 kilogramos de marihuana, 69 gramos de speed, 312 unidades de éxtasis y 367 unidades de psicofármacos.

La desactivación de puntos de venta de droga a menores es el principal objetivo del Plan, que ha visto como a lo largo de 2006 ha ido descendiendo el número de estos puntos de venta, lo que ha provocado la práctica desaparición del tráfico de drogas en los centros de enseñanza primaria y una tendencia descendente en los centros de enseñanza secundaria.

Para la ejecución de estas cinco fases del Plan que se han desarrollado durante 2006, se han realizado 298 reuniones de coordinación de subdelegados y delegados del Gobierno con la Policía y la Guardia Civil, 313 reuniones de Juntas de Seguridad y 92 reuniones de Juntas Locales de Seguridad a través de las cuales se ha coordinado la colaboración con las Policías Locales.

Durante 2006, también se han mantenido 6.344 entrevistas con los directores de los centros educativos, donde la Policía y la Guardia Civil, además de recibir información sobre la situación y el alcance del problema en cada uno de los centros, han establecido una comunicación fluida con los responsables escolares sobre el fenómeno y sobre el tratamiento más apropiado según las características de la zona y del colegio.

Zonas de ocio y diversión

En cuanto a las zonas de ocio y diversión, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han detenido a 1.332 personas a lo largo del año 2006 y han desactivado 372 puntos de venta de droga al por menor en los entornos de centros de ocio.

Además se han formulado 37.756 denuncias y se han producido 40.377 decomisos de drogas. La mayor parte de ellos (22.028) se han realizado durante la ejecución de la 4ª Fase realizada en el período veraniego.

Durante la ejecución del Plan, se han realizado 21.765 inspecciones a establecimientos que han dado lugar a la formulación de 2.795 denuncias de locales, lo que supone que algo más del 12,8% de las inspecciones han finalizado con denuncias a sus titulares.

Estas actuaciones han permitido a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautarse de una gran variedad de sustancias con cantidades diversas: 173 kilogramos de hachís, 22,1 kilogramos de cocaína, 29 kilogramos de marihuana, 1,2 kilogramos de heroína, 9.480 unidades de éxtasis y 2.692 unidades de psicofármacos.

Para el desarrollo de estas actuaciones, los delegados y subdelegados del Gobierno han mantenido un total de 225 reuniones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con el fin de analizar la situación y las medidas concretas que era necesario adoptar en sus respectivos ámbitos territoriales. Se han realizado, además, 111 reuniones de las Juntas de Seguridad. Los principales ayuntamientos también han participado en el proyecto, con una amplia colaboración de las Policías Locales, que han coordinado su actuación con las de los cuerpos estatales a través de 395 reuniones de las Juntas locales de Seguridad.

El Plan ha tenido una amplia acogida entre los representantes de las empresas de ocio, con los que se han mantenido un total de 2.559 encuentros y entrevistas, y entre las asociaciones vecinales, que han tenido ocasión de manifestar sus inquietudes y puntos de vista en las 814 reuniones mantenidas con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.